



ARTÍCULO 17 TER

A) PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES DE ASESORÍAS CONTRATADAS, DETALLANDO NOMBRES, MONTOS Y EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA EL PAGO, INCLUYENDO LOS QUE PROVIENEN DE LA COOPERACIÓN REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Dependencia: COMPRAS

Responsable: Lisbeth Secaida

Mes/ año: Enero 2024

No.	Nombre Completo	Monto del Contrato	Origen de los Recursos			Fecha del Contrato	
			Fuente	Organismo	Correlativo	Inicial	Final
	SIN MOVIMIENTO						

Nota:


 Licda. Sandra Lisbeth Secaida Lemus
 Jefa Administrativa
 Dirección General del Patrimonio
 Cultural y Natural